



## FALLO

### XALAPA- ENRÍQUEZ, VER A 3 DE MARZO DE 2011

De conformidad con el artículo 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. **PICOBAAEV/004/11 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas de los proveedores presentadas por la Comisión constituida para el presente Acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en la Convocatoria de la Licitación que ahora nos ocupa y se han asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se hace del conocimiento de lo siguiente:

A) Que en observancia del Artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, por no haber incurrido en incumplimiento alguno en la Convocatoria de la Licitación, son los siguientes:

- **ROSA SILVIA CASTILLO JUÁREZ Y/O SILVER**
- **ROSA ELENA AGUILAR TORRES Y/O LEO**
- **ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO Y/O LIMPIEZA DE XALAPA, CENTRO**
- **COMERCIALIZADORA VILLAMAR S.A. DE C.V.**
- **QUASAR LIMPIEZA S.A. DE C.V.**

B) En cumplimiento a las Cláusula Décima de la Convocatoria se desecha la proposición presentada por la empresa Servicios Integrales de Limpieza y Fumigación León, toda vez que ésta no incluyó el Anexo No 7 relativo a la Carta Compromiso de Garantía de Sostenimiento de Precios.

C) Que de conformidad al Artículo 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Licitante a quien se adjudica el contrato, en virtud de cumplir con los criterios previstos en la Convocatoria, es la siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE CON IVA INCLUIDO	RAZONES DE ADJUDICACIÓN
ROSA SILVIA CASTILLO JUÁREZ Y/O SILVER	1	SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$415,640.06	POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTAR EL PRECIO MÁS BAJO





D) De conformidad con el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la firma del contrato se realizará a las 18:00 horas del día 4 de marzo de 2011, en las Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en la Avenida Américas No 24, Colonia Aguacatal, Xalapa-Enríquez, Ver., y la presentación de las garantías, se realizará dentro de los diez días naturales a la suscripción del contrato.

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con el Artículo 46 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo estipulado en el correspondiente Acta de fallo y/o Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

### **TERCERO.- CONDICIONES GENERALES:**

- I Plazo del contrato:** Del 4 de marzo al 31 de diciembre del 2011.
- II Domicilio del servicio:** Oficinas Centrales, Av. Américas No 24, Av. Américas No 60, Av. Américas No 87 y J.J. Coronado No 27, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- III Condiciones de pago:** Se realizará 15 días hábiles posteriores a la fecha de la factura, previa presentación de la misma debidamente requisitada. El pago se hará en moneda nacional y mediante depósito electrónico.
- IV Fianza de Garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el impuesto al valor agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-de Ignacio de la Llave.
- V Facturación:** La factura deberá venir a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Avenida Américas No 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa-Enríquez, Ver.

**CUARTO.-** De igual manera se apercibe a la empresa **ROSA SILVIA CASTILLO JUAREZ Y/O SILVER** comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el contrato correspondiente en la fecha estipulada en la Cláusula Primera Fracción D del correspondiente Fallo, de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva otorgándose a la siguiente mejor postura de acuerdo al artículo 46 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**QUINTO.-** Notifíquese a la Contraloría Interna del COBAEV.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas PI/COBAEV/004/11 relativo a la



**COBAEV**  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Dirección de Administración



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ



ESTADO  
PRÓSPERO

2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y  
Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar

contratación de servicio de limpieza para las oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

**LIC. PEDRO YLLA AGUILA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

**LIC. ALFREDO ZORRILLA NACOUD  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**C. GILBERTO MONTOYA AGUILERA  
ENCARGADO DE SERVICIOS**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL FALLO PI/COBAEV/004/11 RELATIVO AL SERVICIO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Av. Américas No. 87, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)

**Certificados en la Norma  
ISO 9001:2008**

